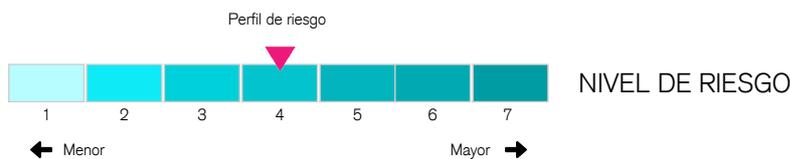


N5350 INBESTME RENTA FIJA P.P.



Política de inversión

El Fondo tiene como objetivo de rentabilidad a largo plazo superar el rendimiento del Mercado Monetario. Por lo tanto, su política de inversión tiene un marcado carácter conservador, focalizándose principalmente en la protección del capital. El Fondo va destinado a todos aquellos inversores con un perfil conservador, que priman el ahorro a medio/largo plazo frente a la inversión especulativa. Delegación de la Gestión a favor de INBESTME EUROPE A.V. S.A. (19/03/2021).

Informe de Gestión

El primer trimestre de 2023 fue positivo para la renta fija mientras el rendimiento de bonos decreció, especialmente en EEUU. En Europa, la curva de tipos de los bonos gubernamentales se aplanó mientras que EEUU podría aumentar la curva después de niveles récord de inversión. La expectativa del tipo de interés fue bastante inferior debido a la crisis bancaria. Probablemente ya se ha visto la mayoría de escaladas de tipo de interés en EEUU. El BCE, por otro lado, parece mantenerse bajista por más tiempo. Durante la crisis bancaria vimos mucha volatilidad en los tipos de interés. El incremento de ritmo de escalada de tipos de interés de los bancos centrales hizo que la gente se posicionara generando caídas exageradas en los rendimientos. Los rendimientos de los bonos europeos de largo plazo aún no son atractivos, pero, podrían incrementarse si la crisis bancaria sigue contenida. Por ahora es más atractivo el corto plazo y los bonos ligados a la inflación. El diferencial de crédito es moderado a pesar del pánico a la recesión. El VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99%, es del 1,2% al final del periodo. El total de gastos en el trimestre ha sido del 0,30% y acumulado en el ejercicio del 0,30%, siendo las comisiones indirectas por inversión en IIC del 0,023% trimestral y del 0,023% acumulado.

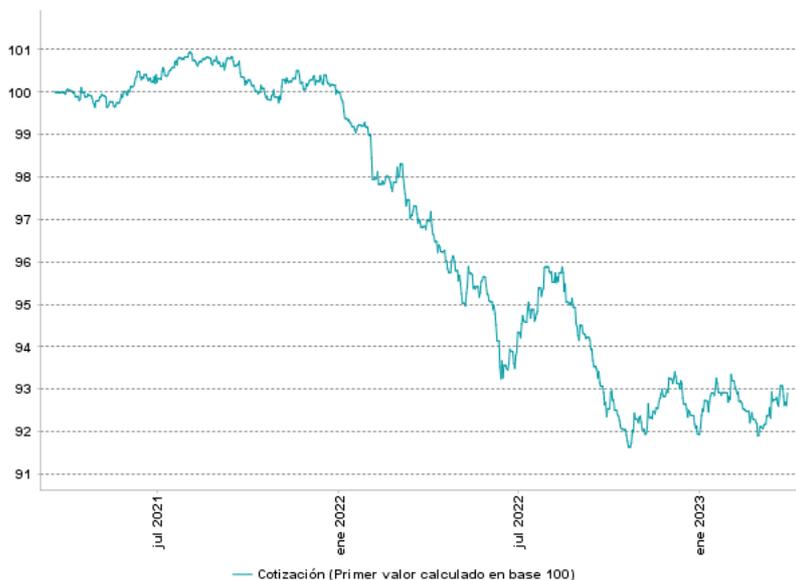
Características

| | |
|-------------------------|--|
| Fecha de lanzamiento* | 15/03/2021 |
| Divisa | EUR |
| Patrimonio del Fondo | 1.431.821 euros |
| Valor liquidativo | 9,29 euros |
| Código DGS | F2164 |
| Comisión de Gestión | 0,60 % |
| Comisión de Depositaria | 0,10 % |
| Liquidez | Diaria |
| Gestora | (ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P. |
| Depositaria | BNP PARIBAS, SUCURSAL EN ESPAÑA S.A. |

Principales posiciones

| | |
|-------------------------------|---------|
| ISHARES EUR ULTRASHORT UCIT | 17,16 % |
| AMUNDI EURO CORP SRI 0-3 Y | 16,76 % |
| DB X TRACKERS II IBOXX | 10,58 % |
| LYXOR EUR GOVERNMENT BD 3- | 9,72 % |
| SPSDR BBG EURO HIGH YIELD ETF | 8,20 % |
| UBS JPMORGN EM IG ESG USD ETF | 6,81 % |
| UBS SUSTAINABLE DEVELOP BK | 4,86 % |
| UBS BBG US LIQ C SUST ETF | 4,85 % |
| ISHARES ESG AWARE US | 4,83 % |
| VANGUARD SHORT-TERM | 4,76 % |
| | 88,53 % |

Rentabilidad

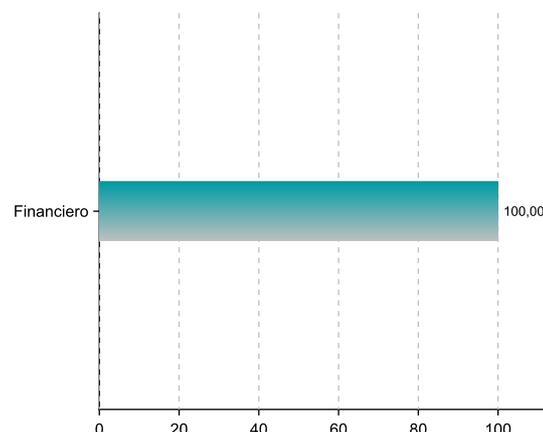


| | | | | | | | |
|--------------|--------|---------|----|----|-----|-----|-----|
| Rentabilidad | 3m | 1A | 3A | 5A | 10A | 15A | 20A |
| Fondo | 1,06 % | -4,20 % | | | | | |

| | | | | | | | |
|-------|--------|---------|----|----|-----|-----|-----|
| TAE | 3m | 1A | 3A | 5A | 10A | 15A | 20A |
| Fondo | 1,06 % | -4,20 % | | | | | |

| | | | | | | | |
|---------------|--------|---------|---------|------|------|------|------|
| Rentab. anual | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
| Fondo | 1,06 % | -8,06 % | -0,01 % | | | | |

Composición de la Cartera



Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.